



Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

RESOLUCION MAG N° 337....-

“POR LA CUAL SE DESIGNAN A FUNCIONARIAS EN LOS DIFERENTES CARGOS DE LA COORDINACIÓN DEL MECIP/MAG, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (DGAF)”.

-1-

Asunción, 23 de MARZO de 2023

VISTO:

La Nota MAG COORD. MECIP N° 36/23 de fecha 06 de marzo de 2023, de la Coordinadora MECIP-MAG; la Providencia de fecha 07 de marzo de 2023, del Departamento de Organización y Sistemas (OyS); la Providencia de fecha 13 de marzo de 2023, de la Dirección de Gestión del Talento Humano (DGTH); la Nota DGAF N° 295/2023 de fecha 15 de marzo de 2023, de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF); la Ley N° 81 de fecha 22 de diciembre de 1992 “Que establece la Estructura Orgánica y Funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería”; (Exp. N° 5653/2023); y,

CONSIDERANDO:

Que, por Nota COORD. MECIP N° 36/23 de fecha 06 de marzo de 2023, la Coordinadora MECIP-MAG solicita la designación de funcionarios en los diferentes cargos de la Coordinación del MECIP/MAG, según el siguiente detalle;

- Coordinadora de Desarrollo del Talento Humano
Lic. Carmen Judith Centurión Ramírez con C.I. N° 1.163.879, en reemplazo de la Lic. Cecilia Martínez de Ferreira, quien pasará a ocupar otro cargo.
- Jefatura del Departamento de Control de Planificación
Lic. Cecilia Martínez de Ferreira con C.I. N° 934.999, cargo vacante.

Que, por Providencia de fecha 07 de marzo de 2023, el Dpto. de Organización y Sistemas (OyS), informa que “...conforme a la Resolución N° 943/2017, por la cual se aprueba la Estructura Orgánica y el Manual de Funciones de la Coordinación del MECIP, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, existen la Coordinación de Desarrollo del Talento Humano y el Departamento de Control de la Planificación, por lo que esta jefatura no tiene inconveniente para que prosiga con los trámites correspondientes para la designación a través de una Resolución Ministerial de las siguientes funcionarias: LIC. CARMEN JUDITH CENTURION RAMÍREZ, como Coordinadora de Desarrollo del Talento Humano y la LIC. CECILIA MARTÍNEZ DE FERREIRA, como Jefa del Departamento de Control de la Planificación. Y si aún no se ha podido llevar adelante el concurso respectivo conforme al Decreto 3857/2015, se sugiere que la designación sea en forma interina. Salvo mejor parecer de la Autoridad Superior. Así también se informa que la designación de las mencionadas funcionarias, implicaría el pago de una Bonificación por Responsabilidad en el Cargo de Nivel Superior, correspondiente hasta el 30% del salario, si contará, posterior a la designación, con una Resolución de la D.G.A.F. que autorice el pago del beneficio atendiendo la disponibilidad presupuestaria”.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Stella M. Martínez R.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Vision: Ser una Institución moderna, con personas motivadas, que lidere el sector agrario del país.



Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá – Tels.: (021) 452 316 / 441 036 – Asunción Paraguay

Elaborado: Patricia Fornet, Verificado: Secretaria General. Aprobado: Firmante.



Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

RESOLUCION MAG N° 337...

“POR LA CUAL SE DESIGNAN A FUNCIONARIAS EN LOS DIFERENTES CARGOS DE LA COORDINACIÓN DEL MECIP/MAG, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (DGAF)”.

-2-

Que, por Providencia de fecha 13 de marzo de 2023, la Dirección de Gestión del Talento Humano (DGTH), remite el expediente sobre solicitud de designación vía Resolución Ministerial, a favor de la Sra. Cecilia Martínez de Ferreira con C.I. N° 934.999, como Jefa del Departamento de Control de la Planificación y a la Sra. Carmen Judith Centurión Ramírez con C.I. N° 1.163.879 como Coordinadora de Desarrollo de Talento Humano ambas designaciones corresponden a la Coordinación del MECIP, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Que, por Nota DGAF N° 295/2023 de fecha 15 de marzo de 2023, la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), sin presentar objeciones ante lo peticionado eleva a consideración el informe técnico e informe laboral y no opone reparos a la solicitud planteada por lo que sugiere la promulgación de la Resolución correspondiente, con antigüedad desde el 15 de marzo del corriente año, salvo otro parecer.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 81 de fecha 22 de diciembre de 1992 “Que establece la Estructura Orgánica y Funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería”.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR a funcionarias en los diferentes cargos de la Coordinación MECIP/MAG, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), conforme se detalla:

- Coordinadora Interina de Desarrollo del Talento Humano
Lic. Carmen Judith Centurión Ramírez con C.I. N° 1.163.879, en reemplazo de la Lic. Cecilia Martínez de Ferreira, quien pasará a ocupar otro cargo.
- Jefa Interina del Departamento de Control de Planificación
Lic. Cecilia Martínez de Ferreira con C.I. N° 934.999, cargo vacante.

Artículo 2°.- DISPONER que la presente Resolución rige desde el 15 de marzo de 2023.

Artículo 3°.- ESTABLECER que la Dirección de Gestión del Talento Humano (DGTH), es la responsable del cumplimiento de la presente Resolución.

Artículo 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Stella M. Martínez R.
Secretaría General
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
MARCELO GONZÁLEZ F.
MINISTRO SUSTITUTO

MGF/smp/pf

Visión: Ser una Institución moderna, con personas motivadas, que lidere el sector agrario del país.

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá – Tels.: (021) 452 316 / 441 036 – Asunción Paraguay

Elaborado: Patricia Forneron. Verificado: Secretaria General. Aprobado: Firmante.